

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

2192 REAL DECRETO 60/2008, de 18 de enero, por el que se nombra Decana de los Juzgados de Torremolinos a doña Pilar Ramírez Balboteo.

De conformidad con lo establecido en los artículos 166.1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 79 del Reglamento 1/2000, de 26 de julio, de los Órganos de Gobierno de Tribunales, y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Torremolinos, celebrada el día 24 de octubre de 2007, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 18 de diciembre de 2007.

Vengo en nombrar Decana de los Juzgados de Torremolinos, a doña Pilar Ramírez Balboteo, Magistrado-Juez titular del Juzgado de Primera Instancia número 5 de dicha ciudad.

Dado en Madrid, el 18 de enero de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

2193 REAL DECRETO 61/2008, de 18 de enero, por el que en ejecución del acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, de 19 de diciembre de 2007, dictado en el recurso de alzada número 103/2007, se nombra a don Pascual Martín Villa, Magistrado de la Audiencia Provincial de Barcelona, correspondiente al orden civil, mientras su titular don José Pascual Ortuño Muñoz, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

En ejecución del acuerdo del Pleno de fecha 19 de diciembre de 2007, dictado en el recurso de alzada número 103/2007, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 15 de enero de 2008,

Vengo en nombrar a don Pascual Martín Villa, Magistrado de la Audiencia Provincial de Barcelona, correspondiente al orden civil, mientras su titular don José Pascual Ortuño Muñoz, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Dado en Madrid, el 18 de enero de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

2194 ACUERDO de 15 de enero de 2008, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que en ejecución del acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, de 19 de diciembre de 2007, dictado en el recurso de alzada número 103/2007, se adscribe a la Magistrada doña Gema Espinosa Conde a la Audiencia Provincial de Barcelona.

En ejecución del acuerdo del Pleno de fecha 19 de diciembre de 2007, dictado en el recurso de alzada número 103/2007, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 15 de enero de 2008, se adscribe a doña Gema Espinosa Conde, Magistrada en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, a la Audiencia Provincial de Barcelona, orden civil, continuando en la misma situación administrativa.

Madrid, 15 de enero de 2008.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

2195 ACUERDO de 15 de enero de 2008, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que en ejecución del Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, de 19 de diciembre de 2007, dictado en el recurso de alzada n.º 103/2007, se adscribe a la Magistrada doña María del Mar Alonso Martínez a la Audiencia Provincial de Barcelona.

En ejecución del Acuerdo del Pleno de fecha 19 de diciembre de 2007, dictado en el recurso de alzada número 103/07, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 15 de enero de 2008, se adscribe a la Magistrada doña María del Mar Alonso Martínez, a la Audiencia Provincial de Barcelona, orden civil, determinando la Sala de Gobierno los puestos en que ha de prestar servicios mientras permanezca en dicha situación.

Madrid, 15 de enero de 2008.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

MINISTERIO DE JUSTICIA

2196 ORDEN JUS/256/2008, de 30 de enero, por la que se resuelve convocatoria de libre designación, efectuada por Orden JUS/3891/2007, de 17 de diciembre.

Por Orden JUS/3891/2007, de 17 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 1 de enero de 2008) se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de Libre Designación, de un puesto de trabajo en el Ministerio de Justicia.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública (B.O.E. de 3 de agosto de 1984), modificado en su

redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. de 29 de julio de 1988), previo cumplimiento de la tramitación que exige el Capítulo III, del Título III, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. de 10 de abril de 1995), comprobado el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (BOE de 15 de abril de 1997).

Este Ministerio ha dispuesto resolver la referida convocatoria, según se detalla en el anexo adjunto.

Madrid, 30 de enero de 2008.—El Ministro de Justicia, P.D. (Orden JUS/345/2005, de 7 de febrero), la Subsecretaria de Justicia, Susana Peri Gómez.

ANEXO

Puesto adjudicado:

N.º orden: 1. Puesto: Subsecretaría de Justicia, Secretaría de la Subsecretaría, Ayudante de Secretaría -2897754-. Nivel: 16. Complemento específico: 5.330,00.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: De Interior, D. Gral. de Policía y de la Guardia Civil, Madrid. Nivel: 14.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Sotelo Herrera, Aurora. N.R.P.: 0537083146A1146. Grupo: C2. Cuerpo o escala: C. General Auxiliar Admón. Estado. Situación: Activo.

2197 *CORRECCIÓN de erratas de la Orden JUS/227/2008, de 29 de enero, por la que se resuelve convocatoria de libre designación efectuada por Orden JUS/3487/2007, de 16 de noviembre.*

Advertida errata por omisión del anexo I, en la inserción de la Orden JUS/227/2008, de 29 de enero, por la que se resuelve convocatoria de libre designación efectuada por Orden JUS/3487/2007, de 16 de noviembre, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 33, de fecha 7 de febrero de 2008, página 6734, primera columna, se transcribe a continuación el citado anexo que fue indebidamente omitido:

ANEXO I

MINISTERIO DE JUSTICIA

PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE		DATOS PERSONALES DEL ADJUDICATARIO/A				
Nº ORDEN	PUESTO	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	MINISTERIO, CENTRO DIRECTIVO, PROVINCIA	NIVEL	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	GRUPO	CUERPO O ESCALA	SITUACIÓN
SUBSECRETARIA DE JUSTICIA										
GABINETE TÉCNICO DE LA SUBSECRETARIA										
1	DIRECTORA DEL GABINETE TÉCNICO 1827139	30	26.208,68	DE JUSTICIA, SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA, MADRID	30	PEREZ DE LARA, M. CARMEN	0137082846 A1111	A1	C. SUPERIOR DE ADMINISTRADORES CIVILES DEL ESTADO	ACTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

2198 *RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2008, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Nacional de Policía, Escala Básica, segunda categoría.*

Por haber superado con aprovechamiento las pruebas de aptitud, el curso de formación profesional y el periodo de prácticas establecidos en la legislación vigente, los participantes en las pruebas selectivas para cubrir vacantes en la categoría de Policía del Cuerpo Nacional de Policía, convocadas por Resolución de la Dirección General de la Policía de 9 de mayo de 2005, (B.O.E. n.º 120, de 20-05-2005); de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de los Procesos Selectivos y de Formación en el Cuerpo Nacional de Policía, aprobado por Real Decreto 614/1995, de 21 de abril, de acuerdo con lo preceptuado en la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad; en el propio Reglamento aprobado por Real Decreto 614/1995, y demás normas aplicables,

Esta Secretaría de Estado, acuerda:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Nacional de Policía, Escala Básica, segunda categoría, a los Policías Alumnos que, procedentes de la Convocatoria de 9 de mayo de 2005, integran

el primer ciclo de los aprobados en la fase de oposición, quienes han sido declarados aptos por Resolución de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil para el ingreso en el Cuerpo Nacional de Policía y se relacionan en el Anexo Único que se adjunta, asignándoles, una vez formalizados los requisitos de jura y toma de posesión, la antigüedad de 17 de enero de 2008.

También, nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Nacional de Policía, Escala Básica, segunda categoría, a Don José Emilio Condado Escudero, D.N.I. 50.316.159 y Don Alberto Pascual Durán, D.N.I. 5.431.671, procedentes de la convocatoria de 23 de julio de 2001, primer ciclo, incorporados al curso en virtud de sendas sentencias judiciales dictadas por la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid; y a Don Agustín Ramos Álvarez, D.N.I. 24.383.827; Don Miguel Gallardo Checa, D.N.I. 53.064.988 y Don Carlos Roa Víbora, D.N.I. 46.576.442, procedentes de la convocatoria de 30 de abril de 2002, del primer ciclo, el primero y del segundo ciclo, los dos restantes, incorporados al curso en virtud de sendas sentencias judiciales dictadas por las Salas de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, en el caso del primero; y de Catalunya en el caso de los dos restantes. Todos ellos de acuerdo con la Resolución de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil de esta misma fecha han sido declarados aptos para el ingreso en el Cuerpo Nacional de Policía, asignándoles, conforme a los fallos de las mencionadas sentencias, y una vez formalizados los requisitos de jura y toma de posesión, la anti-